

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

62647- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CALANCHI GUTIERREZ
IRBIN
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 36
Edad: Años: SOLTERO
Estado civil: CONDUCTOR
Profesión u ocupación: JR MANUEL GONZALES PRADA 470 COOP.
Domicilio: UNIVERSAL - SANTA ANITA

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: FARRO ROMERO
ARACELY NATALY
LAMBAYEQUE
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 35
Edad: SOLTERO Años:
Estado civil: AMA DE CASA
Profesión u ocupación: CIUDAD MRCAL CACERES SCT 3 - 6TA Y 7MS MZ. E12
Domicilio: LT.20 - SJL

4 de Diciembre de 2024
San Juan de Lurigancho de de 20.....


BETZABE BRISAÍDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Recibi conforme 2 edictos
Araely Nataly Farro Romero
45532270



04 de diciembre 2024 -

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

62647- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CALANCHI GUTIERREZ
IRBIN
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 36
Edad: Años: SOLTERO
Estado civil: CONDUCTOR
Profesión u ocupación: JR MANUEL GONZALES PRADA 470 COOP.
Domicilio: UNIVERSAL - SANTA ANITA

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: FARRO ROMERO
ARACELY NATALY
LAMBAYEQUE
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 35
Edad: SOLTERO Años:
Estado civil: AMA DE CASA
Profesión u ocupación: CIUDAD MRCAL CACERES SCT 3 - 6TA Y 7MS MZ. E12
Domicilio: LT.20 - SJL

San Juan de Lurigancho de de 20.....


SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETTABE BRIANIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

El presente Aviso Matrimonial ha sido fijado
conforme a Ley Art. 251 de Código Civil
Santa Anita.

16 DIC 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Lic. Marita Ysabel Vales Gonzales

JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, OLGA LUJAN VALDERRAMA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ALFONSO LUJAN LEDESMA (DNI N° 06165255), fallecido el 28 de Agosto del 2016 en Lima. Lima, 28 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, MARTIN ABEL BARDALES MALDONADO solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ELISA LIDA MALDONADO HIDALGO (DNI N° 09092366), fallecida el 28 de Diciembre del 1984 en Lima. Lima, 28 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, SANDRA MILAGROS BULEJE AYALA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: JUANA AYALA QUEVEDO DE BULEJE (DNI N° 09180571), fallecida el 07 de Setiembre del 2024 en Lima. Lima, 28 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don BRAGA DAHUA WILGER, DNI: 77328916, de 28 años, natural de NAPO - MAYNAS - HUACAVELICA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado CALLE 4 MZ. C-2 LT. 30 PI. URB. LOS JARDINES DE VENTANILLA - VENTANILLA y Doña DEL AGUILA YAHUARCAMI LIZ MARLY, DNI: 47815680, de 32 años, natural de PUNCHANA - MAYNAS - LORETO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, TEC. LABORATORIO CLINICO, domiciliada CALLE 4 MZ. C-2 LT. 30 PI. URB. LOS JARDINES DE VENTANILLA - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 04 de diciembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don PALOMINO MEZA OSCAR BENIGNO, DNI: 45987854, de 35 años, natural de SALCAHUASI - TAYACAJA - HUACAVELICA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado CALLE 4 MZ. C-2 LT. 30 PI. URB. LOS JARDINES DE VENTANILLA - VENTANILLA y Doña RAMOS MIGUEL CAROLINA, DNI: 46560263, de 35 años, natural de SALCAHUASI - TAYACAJA - HUACAVELICA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada CALLE 4 MZ. C-2 LT. 30 PI. URB. LOS JARDINES DE VENTANILLA - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 02 de diciembre de 2024. ING. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don DIEGO JESUS MAMANI VEGA, DNI: 44791508, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 36 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Fisco, Domicilio: Mz. F. Lt. 20 Asoc. De Prop. Urb. El Lucumo Huaycan Alto Lima y Doña JHOSELIN KAREN PIPPA COPERTINO, DNI: 70512559, Natural de Lima - Lima - Comas, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Auxiliar De Educación, Domicilio: Calle 9 Asoc. De Prop. El Lucumo Mz. F. Lt. 20 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 04 de Diciembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don JUAN RICARDO CENTENO ALAYNA, DNI: 45769326, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tecnico, Domicilio: Asoc. 13 de Febrero Mz. A. Lt. 10 Ate, Lima y Doña YESSENIA KATTERIN ALANIA RIVERA, DNI: 71843110, Natural de Pasco - Pasco - Chaupimarca, Nacionalidad Peruana, Edad: 22 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: Asoc. De Viv. Las Villas de San Juan Vitarite Mz. G Lt. 5 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 04 de Diciembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, VELIAS MALPARTIDA TENIO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ALFREDO MARDONIO MEJIA VERAMENDI (DNI N° 04003139), fallecido el 05 de Enero del 2021 en Lima. Lima, 02 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, AIDA MELCHORA PRINCIPE VASQUEZ DE ALVAREZ, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: FRANCISCO ALVAREZ HEREDIA (DNI N° 05216056), fallecido el 13 de Noviembre del 2024 en Lima. Lima, 02 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, CLARIVEL RUTH UCHIDA SANTA MARIA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: MARIA CLARIVEL SANTA MARIA VALERA DE UCHIDA (DNI N° 07214346), fallecida el 18 de Marzo del 2022 en Lima. Lima, 02 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, ENRIQUE ALBERTO RICHARDSON ORTIZ solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ROSARIO BOCANEGRA BELLEZA (DNI N° 48803519), fallecida el 31 de Julio del 2024 en Lima. Lima, 25 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Ante mi oficio notarial, LUCILA SARITA PACPAC SANCHEZ, solicita la sucesión intestada de MARTINIANO PACPAC GARCIA, fallecido el 04 de agosto de 2020, siendo su último domicilio en la ciudad de Lima; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 25 de noviembre de 2024. MERCEDES CABRERA ZALDIVAR ABOGADA - NOTARIA DE LIMA AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3693, 2DO. PISO - LOS OLIVOS.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, ANTONIO URQUIZO FLORES solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: PEDRO GUARDAMINO IGNACIO (DNI N° 08296537), fallecido el 01 de Agosto del 1995 en Huánuco. Lima, 28 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, MYRIAM IVETTE HIDALGO FOSTER, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: MARIA JOSEFINA FOSTER VERGARA DE HIDALGO (DNI N° 07902458), fallecida el 24 de Enero del 2024 en U.S.A. Lima, 27 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado doña GLADYS TOMASA AMABLE CRUZ solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble constituido por Parte del Lote 15 de la Lotización Zaramilla, con frente a la calle que separa la línea del ferrocarril central (Hoy: Prolongación Av. Alfonso Ugarte), distrito de Chacabuco, provincia y departamento de Lima, con un área de 796.53 m2, que se independizará del inmueble de mayor extensión inscrito en la Partida N° 46337165 del Registro de Predios de Lima, notificándose a su titular registral CONSTRUCTORA CARABAYA S.A., así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

A-3790 LEVANTAMIENTO Y EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
ANTE MI SE PRESENTAN BORIS SCHNEIDER HUSID, CON DNI N° 08254408 Y EVA GOLDSZMID BAUER DE SCHNEIDER CON DNI N° 06227859, SOLICITANDO EL LEVANTAMIENTO Y EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR POR EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AUGUSTO BOLOGNESI 147 - 155, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 46400607 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCOS VAINSTEIN BLANCK NOTARIO DE LIMA - ABOGADO AV. EDUARDO DE HABICH No. 506, 2DO. PISO, SAN MARTIN DE PORRES. TELEF. 362-4101.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, WERNHER JESUS MIGUEL ROQUE solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: PERSHING MARINO MIGUEL HURTADO (DNI N° 07081099), fallecido el 03 de Marzo del 2021 en Lima. Lima, 02 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, SAUL MAMANI VILA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: RHYANER HERMENEGILDO HUAMANI CHANCO (DNI N° 72242885), fallecido el 26 de Febrero del 2024 en Callao. Lima, 02 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se han presentado ANIBAL LUDENA ARAÑA y esposa ROSARIO MENDOZA MONTALVO, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de un área de 36.67 m2 que forma parte del inmueble ubicado en Jirón Grapeso y Castillo N° 2349-2353-2357 (Mz. 29 Lote 5) Asentamiento Humano Mirones Bajo, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, que se independizará de la Partida N° P02118076 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales CHRISTIAN CESAR ALVA VÁSQUEZ, MARIO MANOEL ALVA GUTIERREZ, ANA MARIA LOZANO ALCANTARA, PIERO ALEJANDRO ALVA LOZANO, ALONKA ALVA LOZANO, STEFAN DANY ALVA LOZANO e ILIAN VALERI ALVA LOZANO, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 02 de Diciembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

ESQUELA AVISO DE CONVOCATORIA
JUNTA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA SOCIEDAD REINMARK S.R.L. - EN LIQUIDACION
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 116, de la Ley General de Sociedades, y el artículo 15° del Estatuto Social, se convoca a los señores socios de la empresa REPRESENTACIONES, INVESTIGACIONES Y MARKETING S.R.L. - REINMARK S.R.L. - EN LIQUIDACION, a la Junta Extraordinaria a realizar el día, 17 de Diciembre del 2024 a horas 09:30 a.m. y en segunda convocatoria el día 27 de diciembre a la misma hora en el local de la sociedad sito en Mz. L Lote 4 Asociación Pequeños Avicultores El Dorado - Zapallal, Puente Piedra

- AGENDA:
1. Informe y Aprobación de los Balances correspondiente a los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.
2. Informe y Aprobación del Balance proyectado a octubre del año 2024
3. Informe y Aprobación de la Gestión del Liquidador Sr. Máximo Raúl Arias Guerra, a la fecha.
4. Informe de Acciones Judiciales
5. Remoción del Liquidador
6. Nombramiento de nuevo liquidador
Lima, 3 de diciembre de 2024
Máximo Raúl Arias Guerra
DNI 07564837
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don RAMOS FERNANDEZ JOHN EDWARD, DNI 43523810, de 39 años, natural de LIMA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, DEPENDIENTE, domiciliado MZ. G-7 LT. 06 I SECTOR AH. ANGAMOS - VENTANILLA y Doña PARIOMA ROJAS MARIA MAGDALENA, DNI: 42884804, de 39 años, natural de LIMA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, DEPENDIENTE, domiciliada MZ. G-7 LT. 06 I SECTOR AH. ANGAMOS - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 03 de diciembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHICULO
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado LIDER ALBERTO QUISPE AGUIRRE, solicitando al amparo de la Ley N° 28325, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del vehículo de PLACA AJA-352, marca: MERCEDES BENZ, modelo: ML350, color: AZUL, carrocería: SUV, Serie: WDCBB86E37A207310, notificándose a su titular registral CHRISTIAN LEIGH FORTUNIC, y a quienes se crean con derecho sobre dicho vehículo, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 29 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 Of. 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHICULO
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado FALCON CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L., debidamente representada por su Gerente General PEDRO ABDEL FALCON GUERRA, solicitando al amparo de la Ley N° 28325, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del vehículo de PLACA A6M-927, marca: TOYOTA, modelo: HILUX, color: BLANCO, año de fabricación: 2008, motor: 2KD7504327, Serie: BR0FR226720848445, notificándose a su titular registral LUIS JEFFERSON CARMONA OJEDA, y a quienes se crean con derecho sobre dicho vehículo, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 29 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 Of. 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se han presentado ZOILA LLANO DIAZ y esposo TEODILO HURTADO NUÑEZ, solicitando al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de un área de 80.00 m2 ubicado en el Lote 27 de la Manzana "X" con frente a la calle Melitón Carbajal, Urbanización Ingeniería 4ta. Etapa - Primer Sector, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, que se independizará de la Partida N° 43923064 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales RUBEN AURELIO RIOS CUBILLAS, MANUELA LILIAN CAMAC RIOS DE OBLITAS, GIOVANNA CONSUETO RIOS SALIRROSAS, HERNAN ROSENDO RIOS SALIRROSAS y CARMEN ELISA RIOS SALIRROSAS, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 28 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 Of. 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00436-2024-MC
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don: JAIME FERNANDO RAMBLA MARQUEZ, Natural: LIMA - LIMA - Lima, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 56 años, Estado Civil: SOLTERO(A), Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: BLOCK L-3 DPTO. 42 URB. PALOMINO 2DA ZONA, LIMA y Doña: YNE MARILUZ LLANOS HERRERA, Natural: LIMA - LIMA - SAN MIGUEL, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 53 años, Estado Civil: SOLTERO(A), Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: CL LOS SUSPIROSOS MZ. F. LT. 30 SAN MIGUEL, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. SAN MIGUEL, miércoles 06 de noviembre de 2024. CARLOS ALBERTO SOLANO CHQUIRIU SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62505-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: FABIAN CARHUAPOMA EDILBERTO, Natural de: CANASH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: JR. SANTA ROSA BARRIO SAN FRANCISCO MZ. D3 LT. 4, PUÑOS - HUANUCO, Datos de la Contrayente, Nombre: AÍRA FLORES RUTOS YAQUELIME, Natural de: HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: LIC. EN ENFERMERIA, domicilio: AH. PROLONGACION JORGE CHAVEZ MZ. D LT. 3 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, pueden denunciarlas como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 04 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don FERNANDEZ CUBAS MIGUEL ALCIBIADES, DNI: 25853766, de 58 años, natural de QUEROCCO - CHOTA - CAJAMARCA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, COMERCIANTE, domiciliado AV. VILLA LOS REYES (CONO NORTE) VENTANILLA y Doña BUSTAMANTE MEDICO MARIBEL ESPERANZA, DNI: 25864415, de 54 años natural de OYON - OYON - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, COMERCIANTE, domiciliada MZ. X LT. 10 I SECTOR AV. VILLA LOS REYES (CONO NORTE) VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 29 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don JOSE LUIS FELIPE RENTERIA CUMPEEN, DNI: 46865788, Natural de Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo, Nacionalidad Peruana, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Ingeniero de Sistemas, Domicilio: Anselmo Andía 863 Sta. Luzmila Mz. LL 11 L 9 Comas, Lima y Doña CARLA VERNONICA DUANY AGUADO, DNI: 12126875, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ingeniera de Sistemas, Domicilio: Demsa, Santa Clara Mz. C Lt. 8 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 03 de Diciembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil
De los Contrayentes: DON EMMAUEL JORGE ANDRES QUISPE HUAPAYA, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 28 AÑOS, Estado Civil SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio SERENAZO, Domiciliado en CALLE LOS SAUCES ASOC. LOS GRAMADALES MZ. F LT 25A, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA y Doña SOLEDAD MILAGROS CAMO SOTO, Natural de CANASH, Nacionalidad PERUANA, DE 20 AÑOS, Estado Civil SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio ESTUDIANTE, Domiciliado en ASENTI. CERRO PRIMAVERA MZ. A LT. 04, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. PUENTE PIEDRA, 03 DE DICIEMBRE DE 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA ABOG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL N° 007286
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don: LUCIO CRUZ CARDEÑA, De 47 años de edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Mecánico, Natural de Cuzco - Tarma, Nacionalidad: Peruano, identificado con DNI 10654487, domiciliado en: Asent. H. Villa Primavera Mz. G Lt. 3 - San Juan de Miraflores y Doña: CECILIA HUAMAN CCOYORI, De 44 años de edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de Casa, Natural de Ica - Chincha Alta, Nacionalidad: Peruana, identificada con DNI. 41422016, domiciliada en: Asent. H. Villa Primavera Mz. G Lt. 3 - San Juan de Miraflores. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil. San Juan de Miraflores 04 de Diciembre del 2024 ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62647-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CALANCHI GUTIERREZ IRIBIN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: JR. MANUEL GONZALEZ PRADA 470 COOP. UNIVERSAL - SANTA ANITA DATOS de la Contrayente, Nombre: FARRO ROMERO ARACELY NATALY, Natural de: LAMBAYOQUE, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CIUDAD MARCAL CACERES SCT. 3 6TA Y 7MS MZ. E12 LT. 20 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, pueden denunciarlas como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 04 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 61912-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: NAVARRO CABANILLAS FREDDY EDGAR, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 40 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: SUPERVISOR DE INTERNET, Domicilio: JR. LAS ARCILLAS 2772 URB. SAN CARLOS - SAN JUAN DE LURIGANCHO Datos de la Contrayente, Nombre: GUEVARA CORONEL EMELDA, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COSMETÓLOGA, domicilio: JR. LAS ARCILLAS 2772 URB. SAN CARLOS SECT. 0710 MZ. 10 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, pueden denunciarlas como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 29 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5696
ANTE MI SE PRESENTO JORGE LUIS TAIRA NAKASONE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ANA CECILIA TOGUCHI UZA, FALLECIDA EL TRES DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662. JORGE LUIS GONZALES LOLI ABOGADO - NOTARIO DE LIMA JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5686
ANTE MI SE PRESENTO DIANA CAROLINA ORTECHO ACOSTA, DIANA LUCIA LEDESMA ORTECHO Y LEONARDO ADRIAN SANTIAGO LEDESMA ORTECHO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LEONARDO ANDRES EMILIO LEDESMA UNZUETA, FALLECIDO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662. JORGE LUIS GONZALES LOLI ABOGADO - NOTARIO DE LIMA JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

DISOLUCION Y LIQUIDACION
De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 06 de noviembre de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa I.G.O. GLOBAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con Ruc N° 20605993941, designándose como liquidador a JAIME GONZALO PORTOCARRERO CAMPODOMICO, con DNI N° 07878788. Lima, 06 de noviembre de 2024 EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL N° 007286
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don: LUCIO CRUZ CARDEÑA, De 47 años de edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Mecánico, Natural de Cuzco - Tarma, Nacionalidad: Peruano, identificado con DNI 10654487, domiciliado en: Asent. H. Villa Primavera Mz. G Lt. 3 - San Juan de Miraflores y Doña: CECILIA HUAMAN CCOYORI, De 44 años de edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de Casa, Natural de Ica - Chincha Alta, Nacionalidad: Peruana, identificada con DNI. 41422016, domiciliada en: Asent. H. Villa Primavera Mz. G Lt. 3 - San Juan de Miraflores. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil. San Juan de Miraflores 04 de Diciembre del 2024 ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62647-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CALANCHI GUTIERREZ IRIBIN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: JR. MANUEL GONZALEZ PRADA 470 COOP. UNIVERSAL - SANTA ANITA DATOS de la Contrayente, Nombre: FARRO ROMERO ARACELY NATALY, Natural de: LAMBAYOQUE, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CIUDAD MARCAL CACERES SCT. 3 6TA Y 7MS MZ. E12 LT. 20 - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, pueden denunciarlas como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 04 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL